

LOS ESTILOS EDUCATIVOS EN LA EDUCACIÓN FAMILIAR

M. DEL CARMEN VALDIVIA SÁNCHEZ¹

RESUMEN: Los diferentes estilos educativos familiares, se configuran como verdaderas actitudes de los padres hacia los hijos. Por lo que los contenidos cognitivos y emocionales que transmiten, ayudan a su vez a los hijos a ir configurando sus propias actitudes hacia sí mismos y hacia los demás. Este artículo propone un modelo integrado, explicativo de los diferentes estilos educativos paternos, de acuerdo con el modelo CARV—Cambio de Actitudes y Relaciones Valorativas— en el que en relación a cada Estilo Educativo, se presenta la estructura del mismo y las consecuencias que acarrea en el comportamiento de los hijos, manifestación de sus propias actitudes. Se presenta como un modelo para trabajar las relaciones interpersonales, en este caso de padres e hijos.

PALABRAS CLAVE: : estilos educativos padres, actitudes y relaciones valorativas.

ABSTRACT: The different family educational styles are configurated as true attitudes of parents towards their children; Therefore, the cognitive and emotional contents the parents transmit help the children to configurate their own attitudes towards themselves and towards the others. This article proposes an integrated model that explains the different educational styles of parents, according to the CARV model—Change of Attitudes and Valorative Relationships— in which, related to each educational style, presents its structure and its consequences in the children's behaviour, as an evidence of their own attitudes. It is presented as a model to work in personal relationships, in this case between parents and children.

KEY WORDS: family educational styles, attitudes and valorative relationships.

INTRODUCCIÓN

La familia actúa como el primer organizador cognitivo del niño. En ella recibe las primeras informaciones sobre sí mismo, sobre las normas, reglas, roles, percibe las primeras expectativas que se proyectan sobre él. Es el pri-

¹ Catedrática de Psicopedagogía en la Universidad de Deusto. E-mail: valdivia@fice.deusto.es

mer espejo en el que se ve reflejado y el primer reflejo que percibe de la sociedad; De ahí su interés como agente personalizador y socializador.

Los padres cuando actúan, lo hacen movidos por principios educativos diferentes; por eso no todos, ante los mismos hechos, se comportan igual. Por ejemplo, ante el hecho del niño que regresa con un rasguño, unos padres amonestan y riñen por el poco cuidado tenido; otros, compadecen y miman por el daño que se haya podido hacer; otros recurren a los consejos para que aprenda de dicha experiencia; otros le quitan importancia a la caída, y otros, reaccionan de una forma u otra según el momento o la circunstancia en que se encuentren.

Desde la Psicopedagogía se ha tratado de estudiar cuidadosamente estos comportamientos paternos, para conocer cómo se pueden conseguir mejores resultados en el desarrollo de los hijos. Es fácil comprobar los efectos que producen en los hijos los diferentes tipos de actuación.

Los comportamientos de los padres hacia los hijos pueden responder con alguna frecuencia a situaciones momentáneas que a veces se escapan de su control y otras veces a principios educativos o estrategias elegidas para conseguir lo que consideran importante para él; de esta manera, los padres van configurando sus actuaciones con un estilo propio, y lo van estructurando en formas de actuar bastante concretas y repetitivas. Los padres también aprenden de las respuestas que reciben de sus hijos y van haciendo continuas adaptaciones para conseguir lo que desean. Estas actuaciones pueden ser adecuadas o inadecuadas para el desarrollo infantil, pero en la medida en que les permiten el logro de los objetivos que se plantean, se mantienen con un estilo propio; similar al de otros muchos padres, y diferente a su vez al de otros. Estas diferentes tipos de actuación que los padres emplean como medios para conseguir la socialización de los hijos, son susceptibles de ser analizados y categorizados; son los que se entienden cómo «**Estilos Educativos**».

LOS ESTILOS EDUCATIVOS

Los estilos educativos pueden definirse como «esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas pautas educativas paternas a unas pocas dimensiones básicas, que cruzadas entre sí en diferentes combinaciones dan lugar a diferentes tipos habituales de educación familiar» (Coloma, 1993: 48).

El interés por los estilos educativos se inicia hacia 1930 con conceptualizaciones y modelos teóricos muy diferentes, desde la Psicología, Sociología y Antropología. Se analiza como variable importante en estos primeros años la variable social como la única que marcaba diferencias significativas en la educación paterna. En poco tiempo esta variable se manifestó como insufi-

ciente e inconsistente y comienzan a analizarse otras que se presentan como un continuo bipolar, así:

- Control firme versus control laxo.
- Control afectivo versus frialdad.
- Comunicación versus incomunicación.

De esta forma se analizan diferentes tipos de actuación y se van describiendo esos diferentes estilos de actuación de los padres.

Por ejemplo: (Maccoby y otros 1983) reinterpretan un modelo propuesto por Diana Baumrind en 1971, basado en dos dimensiones del comportamiento:

1. Exigencia paterna.
2. Disponibilidad paterna a la respuesta.

Proponen un modelo en el cual cruzan dichas variables para dar lugar a cuatro estilos educativos:

	Reciprocidad implicación afectiva	No reciprocidad no implicación afectiva
Control Firme	1.º AUTORITARIO RECIPROCO	2.º AUTORITARIO REPRESIVO
Control Laxo	3. PERMISIVO INDULGENTE	4. PERMISIVO NEGLIGENTE

Autores como Adorno (1954), R. Tausch (1981b), Valdivia (1982) M. Hetherington (1983) Blechman, (1984), Musitu y Molpeceres,(1992) etc., han analizado diferentes estilos educativos y aun hoy siguen abiertas líneas de investigación que tratan de estudiar conexiones entre algunos comportamientos de los adolescentes con ciertas dimensiones comportamentales de los padres.

ESTILOS EDUCATIVOS Y MODELOS INTEGRADOS

La presentación de estilos educativos sobre la base de características bipolares, expresan claramente «las actuaciones tipo» de los padres hacia los hijos, pero desde mi punto de vista no terminan de explicar el por qué de las corre-

laciones que se encuentran entre dichos estilos educativos y ciertas características en el comportamiento de los hijos.

Aun con la brevedad que exige un estudio de estas características, voy a tratar de presentar un modelo para el análisis de los estilos educativos, exponiendo no sólo los estilos en sí, manifestaciones conductuales, sino integrándolos en un contexto más amplio, un modelo integrado. Dicho modelo trata de relacionar cuatro dimensiones:

- 1.^a Los estilos educativos y las actitudes de los padres.
- 2.^a Los estilos educativos con objetivos de la Educación Familiar.
- 3.^a Los estilos educativos y el desarrollo de las necesidades psicológicas.
- 4.^a Los estilos educativos y las dimensiones generales del comportamiento: directivo y afectivo-valorativo, y los diferentes Estilos Educativos desde la perspectiva del modelo integrado.

1.^a ESTILOS EDUCATIVOS Y LAS ACTITUDES DE LOS PADRES

Suele entenderse *la actitud como* una manera organizada y habitual de pensar, sentir y reaccionar en relación a personas, grupos, objetos o estados ambientales. Expresan no sólo la forma o tendencia concreta de reacción o de comportamiento, sino un modo particular de percibir, valorar y sentir el objeto de la actitud.

De acuerdo con esta conceptualización, y relacionando la actitud con los estilos educativos, podremos darnos cuenta de que estos responden a verdaderas actitudes:

- En primer lugar por las cogniciones o representaciones mentales del objeto; en este caso, lo que se piensa sobre cada hijo.
- En segundo lugar, por el sentimiento o la dimensión emocional que le acompaña: cómo se siente al otro, al hijo, positiva o negativamente.
- Y en tercer lugar, los comportamientos que se dan, y que son la consecuencia de los dos elementos anteriores. En este sentido y conociendo los dos componentes anteriores: lo que se piensa y lo que se siente en relación al hijo, los comportamientos que se darán hacia él serán fácilmente previsibles.

La importancia de los estilos educativos radica en que estas formas de actuación no se establecen al azar ni en el vacío, sino que responden a verdaderas actitudes. Son formas organizadas de pensar, sentir y actuar con respecto al hijo e implican por lo tanto una forma concreta de percibirlo, sentirlo y valorarlo. Las cargas o contenidos cognitivos y emocionales que acompañan a estos estilos educativos se transmiten consciente o inconscientemente, y el hijo, capta la carga, muchas veces oculta, además del con-

tenido directo que se transmite en la comunicación verbal. Podemos afirmar, como hacía Tausch, (1981a) en relación a los educadores, que los padres no son tubos esterilizados por los que pasan mensajes o contenidos socializadores; sus actitudes hacia los hijos, independientemente de los contenidos verbales, contribuyen o dificultan, por las valencias positivas o negativas que transmitan, a la configuración de su autoconcepto y autoestima, dos componentes que darán cuenta a su vez de las actitudes del hijo hacia los demás y hacia sí mismo. En este sentido, los padres pasan a ser configuradores cognitivos del hijo a través de los diferentes cargas de dichos estilos educativos

Los estilos educativos se podrían analizar, teniendo en cuenta sólo las formas de actuación, pero la significación real es mucho más profunda. Las percepciones y sentimientos, en función de los cuales, se configuran los comportamientos se transmiten también, aunque los padres no sean conscientes de ello.

Desde este enfoque: estilo educativo-actitud, se advierte su importancia, pues juegan el papel de configuradores cognitivos y emocionales, puesto que contribuyen a «con-formar» a su vez las actitudes de los hijos hacia sí mismos, autoconcepto y autoestima, a través de las informaciones directas e indirectas que reciben.

2.^a ESTILOS EDUCATIVOS Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR

Cada estilo educativo, podrá ser evaluado positivamente en la medida en que contribuya a conseguir efectos personalizadores y socializadores positivos, es decir, contribuya a alcanzar los fines de la Educación Familiar. Entre los que destacamos la formación de un autoconcepto positivo, realista y equilibrado, la contribución a formar un yo fuerte, la autoestima, la autocomprensión, el encuentro consigo mismo, con los demás, con el medio, la asunción de valores sólidos, etc. En definitiva el desarrollo de la inteligencia emocional y social.

Destaco tres referencias en relación a la explicitación de los fines de la educación familiar para centrarme en una de ellas:

- 1.º La de Hernández, P. (1991) que concreta las funciones educativas familiares en dos de tipo asistencial: Ayuda y Afecto, y dos de tipo personalizador: Autocontrol y Autonomía.
- 2.º La de Brenzinca (1990) que destaca la importancia de rasgos como:
 - Infundir confianza en la vida.
 - Capacidad de autoconservación, habilidad para saber hacer las cosas.
 - Dar una imagen realista de sí mismo y de las cosas.
 - El cultivo del corazón.
 - La formación de autodisciplina.

- 3.º En la línea del enfoque de las necesidades psicológicas de Maslow (1991) destaco la importancia de las necesidades psicológicas básicas por la relación que guardan con estos estilos educativos, tal y como ya presentábamos en el primer esbozo del modelo CARV (Valdivia, C. 1982) y que aquí simplemente conceptualizo por entender que la referencia de Maslow es sobradamente conocida.

3.ª ESTILOS EDUCATIVOS Y NECESIDADES PSICOLÓGICAS BÁSICAS

Los especialistas en educación, aunque con frecuencia no coinciden en las formulaciones, insisten en destacar tres necesidades psicológicas básicas o fundamentales, y están de acuerdo al afirmar que su carencia es la causa de gran parte de los trastornos de personalidad y de conducta:

3.1. *Necesidades de afecto:*

La necesidad de amar y de sentirse amado. Gran parte de los comportamientos humanos encuentran su justificación en este deseo de comunicación afectiva. De la satisfacción de esta necesidad dependerá, en gran medida, la estabilidad mental, emocional e incluso física.

Una de las dos variables importantes de los estilos educativos de acuerdo con este modelo integrado, hace referencia a esta dimensión del comportamiento: la dimensión afectiva-valorativa.

Cuando la persona tiene satisfecha esta necesidad, se siente integrado al grupo de personas próximas con las que entabla esta relación; se centra y vive feliz; por el contrario, cuando no tiene la posibilidad de amar ni se siente amado, experimenta el vacío y la soledad y poco a poco va perdiendo el sentido de su propia vida. La importancia de la acogida afectiva que Spitz, (1979) considera, como organizadora del psiquismo infantil, y que también Fromm, E. (1979) hace notar su importancia, utilizando el simbolismo bíblico de la leche y la miel, destacando cómo el niño debe recibir ambas cosas: la leche del alimento y la miel de la acogida.

Son conocidos los efectos de la carencia de afecto, que los veremos más detenidamente al hablar de las diferentes estilos educativos o actitudes de los padres. Los efectos dependerán, de que la persona descargue ese sentimiento de frustración y agresión contra la persona que lo provoca, o sobre algún sustituto por desplazamiento, o sobre sí mismo por la autodestrucción; en cada caso se darán manifestaciones distintas como la agresividad y violencia u otras como necesidad de comprar amigos, retroceder a conductas superadas —regresiones— volverse excéntrico y llamar la atención, o retraimiento por sentimiento de inseguridad y fracaso. Esta carencia guarda rela-

ción a su vez, como veremos, con algunos estilos educativos como los sobreprotectores, frustrantes y rechazantes, moralizantes, etc.

3.2. *Necesidad de ser útil:*

La necesidad de tener una cierta confianza en sí mismo, es decir, seguridad de sentirse útil, necesidad de valer, de producir, etc.

Su importancia radica en el mismo instinto de conservación, de justificar su existencia, con acciones, proyectos ideales de vida, orientar y canalizar sus energías hacia un trabajo significativo.

El sentimiento de inutilidad es un sentimiento de carencia de posibilidades personales, opuesto a la autonomía, y por lo tanto de destrucción personal y de frustración, que desemboca en la pérdida del sentido de sí mismo. El sentimiento de inferioridad, como ya reflejaba Adler, en 1907, en sus estudios sobre las minusvalías orgánicas. Las manifestaciones de carencia estarán también en consonancia, como se indicaba en la necesidad anterior, con la necesidad y forma de descargar la agresión, y también, como veremos, en íntima relación con estilos educativos: moralizante, frustrante, inconsecuente, sobreprotector o excesivamente liberal.

3.3. *Necesidad de comprender:*

Necesidad de realización personal, basada en la seguridad de ir encontrando un sentido al mundo, a las cosas y a uno mismo.

La necesidad de saber que el mundo y todo lo que le rodea y él mismo tienen un sentido y que, por lo tanto, lo que él puede lograr mediante su acción está en la línea de ese sentido. (V. Frankl, 1994).

Cae dentro de esta comprensión la necesidad de poder interpretar los acontecimientos externos y todas las realidades que rodean a uno; o lo que es lo mismo, la necesidad de salir del absurdo. Saber en cada momento, no sólo que uno es capaz de hacer las cosas, sino también descubrir el valor de la obra misma.

Las necesidades básicas y la seguridad personal.

Las tres necesidades básicas tienen como común denominador la necesidad de sentirse seguro, personal y socialmente. Este sentimiento de seguridad es uno de los más fuertemente arraigados en el hombre. Las experiencias personales en el ambiente en que cada uno se va moviendo, familia, colegio, sociedad, etc., las influencias externas, en suma todo el material psíquico aprendido, le irán ayudando a conformar su personalidad y a desarrollar su inteligencia emocional.

En la medida en que una persona pierda la confianza en sí misma, aumentará el sentimiento y la necesidad de dependencia, de inseguridad y de miedo;

la persona se verá envuelta en sentimientos infantiles de necesidad de protección, la falta de vínculo del apego, que le impedirá un comportamiento social maduro.

La familia debe prestar atención a la satisfacción de estas tres necesidades básicas; ellas son un camino directo para ese triple encuentro:

- 1.º Encuentro y descubrimiento de sí mismo.
- 2.º Encuentro y descubrimiento de las personas.
- 3.º Encuentro y descubrimiento del sentido de las cosas.

Esto equivale en el fondo a descubrir y poner en orden todo un todo el contexto de valores y a realizarse personalmente.

4.^a ESTILOS EDUCATIVOS Y DIMENSIONES GENERALES DEL COMPORTAMIENTO

Normalmente se dan dos estilos de actuación, que, aunque muchas veces se pueden dar a la vez, en unos mismos padres, con frecuencia existe en ellos una mayor inclinación a utilizar uno u otro.

— *La tendencia al mandato y castigo.*

Estos padres apoyan su actuación en el convencimiento de que un comportamiento amenazado por un castigo, tiende a disminuir, y de que disminuirá tanto más rápidamente cuanto mayor sea la intensidad y firmeza del castigo.

Los padres saben que los hijos tienden a evitar aquellas situaciones en las cuales son castigados. Por eso, estos padres prohíben castigan, amonestan, pegan, etc.

— *La tendencia a la valoración:*

Desde esta tendencia, los padres intentarán influir en sus hijos por medio de la alabanza, es decir, valorando aquellos comportamientos que desean que se mantengan o que aparezcan en sus hijos. Presentan el objetivo o motivo de tal forma que el niño, en un primer momento se sentirá atraído por él, y después, con aquellas indicaciones, y en la medida en que se vaya haciendo mayor, podrá ir analizando esas mismas razones para aceptarlas o rechazarlas de una forma más crítica y madura.

Así, estos padres tienden a «reforzar» con el estímulo y orientación, aquellas acciones, o el logro de aquellos objetivos. De esta manera el niño se siente estimulado y orientado hacia aquellos comportamientos, y en definitiva, se sentirá valorado. Estos padres estimulan, les ayudan a ver las ventajas valorando siempre al hijo. Cuando se valora y estimula una acción, el niño se siente también valorado y estimulado a la repetición de aquella conducta o conductas similares.

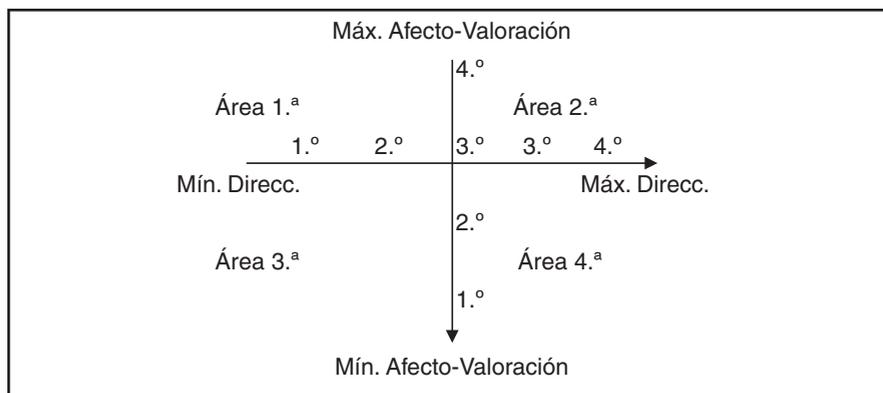
Ambos caminos, el de las prohibiciones e imposiciones, y el del refuerzo positivo, valoración y alabanza, son válidos para el aprendizaje; no obstante, la tendencia al castigo es vivida como una intransigencia de los padres. El niño se siente arrastrado a realizar las acciones, no por el motivo en sí, sino por el miedo a las consecuencias; no se siente tenido en cuenta ni valorado, mientras que la tendencia a la valoración, a crearle la confianza en sus posibilidades, a la presentación de motivos y al estímulo de los comportamientos deseados, es vivida como una ayuda. El niño aquí se siente motivado a elegir lo que considera más positivo, y se sabe tenido en cuenta, y capaz de realizarlo.

Si analizamos estas dos tendencias a la luz de lo que venimos llamando las tres necesidades básicas psicológicas, podremos darnos cuenta de que sólo la segunda, la actitud valorativa, puede dar satisfacción a las tres necesidades: a la tercera en cuanto ayuda a percibir el valor de uno mismo y de la regla; a la segunda, por la seguridad de ser útil, en cuanto que le permite comprobar que se confía en él; y a la primera, la necesidad afectiva, al sentirse valorado, respetado y querido. Por el contrario, la tendencia al castigo favorece más el adiestramiento, el niño se irá condicionando a hacer o a dejar de hacer las cosas en función de las consecuencias.

Los efectos de las dos tendencias son perfectamente observables: En el primer caso, la conducta de los padres que orientan por prohibiciones suele arrastrar a ansiedad, angustia, conformismo ante los principios, o contestación: «tendencia contra» el precepto o castigo. Mientras que los padres que tienden más a la valoración, aceptación afectiva, suelen conseguir que sus hijos sean personas más abiertas, que se conozcan y valoren más objetivamente, que sean más positivos y fáciles para la convivencia y las relaciones con los demás.

4.1. *Las Dimensiones del Comportamiento: Afectiva-Valorativa y Directiva-No directiva*

Tausch y Tausch (1974b.) al analizar estas dos tendencias de comportamiento, hace notar cómo cualquier conducta dirigida a otra persona, podría localizarse siempre en las áreas de relación de dos ejes de coordenadas: la que representa el grado de dirección del máximo al mínimo, y la que representa el grado de afecto y valoración, también desde un máximo de afecto, a la actitud opuesta, es decir al rechazo.



Así, por ejemplo, deberán situarse en el área 1.^a aquellas actitudes cargadas de afecto y de mínima dirección. En la 2.^a las cargadas de afecto y muy directivas. En la 3.^a las carentes de afecto y poco directivas, y en la 4.^a, las carentes de afecto y muy directivas.

4.2. La Dimensión Afectiva-Valorativa: Grados de la Escala

Para que pueda hablarse de amor, deben aparecer características como: *valoración de la persona, aceptación, comprensión, calor, acogida*; en función de este mismo amor se le debe *ayuda y estímulo, alabanza objetiva*, y se acompaña con un *trato sereno y tranquilo*. Se acepta y valora al otro a pesar de que tenga cualidades que no sintonicen con nosotros o con nuestro modo de ser. Si estas cualidades anteriormente citadas aparecen en su expresión más alta, podemos hablar de un máximo grado de afecto-valoración, lo que en la escala quedaría representado por el 4.^º grado; si aparecieran, pero sólo en un grado bajo, entonces estaríamos haciendo referencia al grado 3.^º de la escala.

El 4.º grado queda representado por aquellas actitudes, en la los padres consiguen meterse totalmente en el mundo del hijo, lo valoran profundamente en sus sentimientos y actitudes; se empatiza con él hijo y además se ofrece la ayuda concreta que necesita; de esta manera se le ayuda a madurar.

En el grado 3.º los padres tratan de valorar al hijo, de comprenderle realmente, pero lo ven y valoran con cierta distancia, desde su visión de adulto, sin entrar en su mundo emocional.

Los grados 1.º y 2.º quedarían representados por actitudes y conductas de los padres que no valoran, ni aceptan, ni comprenden al hijo. En el 2.º grado tal vez tampoco se manifiesten, al menos claramente, las actitudes contrarias, pues se esfuerzan para que sus expresiones sean afectivas, valorativas,

pero no emanan de un fondo valorativo. Se intenta comprender al niño, pero las expresiones van cargadas de contestación e incompreensión.

El grado 1.º, es decir, el mínimo, vendría a coincidir con las actitudes de rechazo, aparece la infravaloración, intolerancia, el trato hiriente y ofensivo, la irritabilidad.

Los padres realmente afectivos, que combinan actitudes de los grados 3.º y 4.º, ocasionalmente pueden emplear expresiones de los grados 1.º y 2.º, originadas por una circunstancia momentánea : cansancio, tensión emocional, o provocada también por una conducta especial del hijo, «aferrarse a una idea», «cabezonería», etc., pero lo importante es que el niño no dude nunca de la actitud afectiva-valorativa, es decir, de ese amor que los padres le tienen. Es importante entender la valoración en su acepción real, no solo como cariño, sino como comprensión de lo que el niño puede o no puede hacer.

4.3. *La Dimensión Directiva-No Directiva: Grados de la Escala*

También en ésta pueden analizarse cuatro grados, según sean las actitudes de los padres muy directivas, o carezcan de dirección. Así pues:

- *El grado 1.º* de dirección, el mínimo, se daría en aquellas situaciones en las cuales los padres no dan indicaciones al hijo: en todo caso se limita únicamente a señalar la situación.
- *El grado 2.º*, quedaría expresado en aquellas situaciones en las que los padres ofrecen a los hijos alternativas diversas para que puedan organizarse, o bien, en el caso de presentar una sola opción, se le deja total libertad, para secundarla o no.
- *El grado 3.º* vendría expresado por aquellas situaciones en las cuales, los padres proponen algo muy concreto, o bien piden algo determinado, o insisten en las consecuencias si no secundan sus indicaciones. Es decir, no es que fuercen violentamente ni que impongan sin dar lugar a réplica, sencillamente intenta forzar la conciencia del niño, para que éste siga sus indicaciones : «lo mejor es que hagas eso ahora»,
- *En el 4.º grado*, el máximo de autoritarismo, los padres ordenan o mandan algo muy concreto, sin dejar posibilidad de decisión al hijo; con frecuencia aparece la necesidad de inmediatez y el gesto físico: «haz esto ahora mismo», «vete a cortar el pelo». A mayor directividad de los padres, menor autonomía de los hijos.

4.4. *Como conjugar las dos dimensiones:*

La relación educativa adecuada, exige los grados de máximo afecto-valoración, el 3.º y el 4.º. Sólo éstos garantizan el clima que permite al hijo satis-

facier las necesidades de afecto y valoración, la necesidad de sentirse útil, y la de encontrar sentido, básicas para la configuración de su autoconcepto y autoestima.

La segunda dimensión, la de directividad, plantea una dificultad especial: ¿cuánto y cómo hay que mandar, imponer o ceder en la dirección?. Esta dificultad surge cuando se enfoca este sentido de la autoridad, directividad -no directividad, aisladamente, sin tener en cuenta la primera dimensión del comportamiento, la afectiva-valorativa. Hay que decidir la dirección, siempre teniendo en cuenta la valoración.

En términos generales, se puede afirmar que siempre que el grado de dirección sea compatible con el de valoración, esa dirección es buena. La clave de la dirección está pues en la valoración, entendida como capacidad del niño para la respuesta.

Sólo cuando el niño es muy pequeño, o se comporta como tal, se puede conjugar en las actitudes de los padres, el máximo de afecto con los grados altos de dirección. Sabemos que el niño muy pequeño es incapaz de razonar, y por lo tanto, aún tratándole con el mayor cariño y valorándolo, muchas veces tendremos que actuar sin darle explicaciones, decidir las condiciones que a nosotros nos parecen que le pueden ir mejor, etc. Ahora bien, en la medida en que el niño sea capaz de ir comprendiendo, o se sitúe en esferas razonables, es importante que comience a ejercitarse en ese comprender. Aún antes de hablar, el niño es capaz de entender muchas cosas, y, en esta medida, conviene ir cediendo del 4.º grado de dirección al 3.º, 2.º, etc. o actuar de otra forma: ir dando pasos del grado 2.º al 3.º ó al 4.º, si se comprueba su incapacidad para comprender y su falta de autonomía para decidir lo que debe hacer.

En la medida en que el niño comienza a comprender, el paso a actitudes menos directivas es más fácil. Por eso, el apoyarse en la dimensión afectiva valorativa, presupone aceptar y reconocer estas capacidades en el niño, y en función de ese reconocimiento, favorecerlas y estimularlas, aunque el adulto deba ejercitar con frecuencia la paciencia para respetar el ritmo que debe seguir todo proceso de desarrollo, en su doble aspecto de maduración y aprendizaje.

La no dirección sólo es educativa en la medida en que se apoye en los grados altos de la dimensión afectiva-valorativa, es decir, en la comprobación de que se apoya en la capacidad del otro para tomar decisiones. Acertar en esta comprobación es la garantía de que se valora bien al otro.

Con el concepto de afecto, pero en íntima relación con el de valoración, se da sentido a estos enfoques, frente a los que tiene en cuenta sólo la dimensión afectiva entendida sólo como cariño, amor, etc.

DIFERENTES ESTILOS EDUCATIVOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL MODELO INTEGRADO

A continuación voy a exponer los diferentes estilos educativos, tal y como los presento en el programa CARV, Curso de «Creación de Actitudes y Relaciones Valorativas». Para facilitar la visión integrada del modelo junto a las valencias positivas y negativas de cada uno de los estilos educativos, iré indicando los rasgos de comportamiento que lo caracterizan, su relación con las necesidades psicológicas y con las dimensiones generales del comportamiento, y con las consecuencias que se siguen en los hijos.

ESTILOS EDUCATIVOS NEGATIVOS

1.^a ESTILO EDUCATIVO MORALIZANTE:

Podríamos describir a los padres moralizantes como:

- Aquellos que desean e intentan, por los medios que sean, educar a sus hijos según la imagen subjetiva que se han formado ellos, sin tener en consideración sus características personales, sus gustos, aspiraciones, etc.
- Padres que, para conseguir del hijo aquello que desean, fuerzan su conciencia por medio de todo tipo de consejos y advertencias, haciéndoles ver las consecuencias negativas que se seguirán si no hacen caso de sus consejos, o los peligros que podría encontrar en el caso de que el hijo insista en llevar a término lo que dice que puede y quiere hacer.
- Estos padres recurren a estos consejos, incluso con un criterio totalmente subjetivo. Lo bueno y lo malo, lo que conviene o no al hijo, responde a una visión particular de los propios padres, y, por el deseo de conseguir un objetivo concreto, sin tener en cuenta lo que puede significar para el hijo.
- Es característico en ellos el poner muchos preceptos, el clasificar, aún las cosas más intrascendentes, según los criterios de bueno o malo. Tratan de imponer a sus hijos la forma de vida que ellos tuvieron, o de compensar, inconscientemente, algún complejo de inferioridad, exigiendo al hijo, para después mostrar con orgullo sus logros.
- Este tipo de padres ejerce mucha dirección hacia sus hijos, pero de forma sutil; la ejercen más de fondo que de forma; vendría a ser como un esfuerzo por irrumpir en la conciencia del hijo para tratar de adueñarse de ella.

No se pone en duda el cariño y buena intención de estos padres al querer conseguir lo que consideran mejor para sus hijos, pero el fallo está en que, para conseguirlo, no tienen suficientemente en cuenta sus características personales, no los valoran suficientemente al pensar que no son capaces de tomar por sí mismos decisiones acertadas.

Las actitudes de estos padres son negativas, pues el componente cognitivo de su actitud es negativo: perciben a sus hijos vulnerables, incapaces de elegir opciones acertadas; el componente emocional es igualmente negativo: temen sus posibles fracasos, no se fían, sufren por la inferioridad que perciben en sus hijos, por eso actúan en plan de suplencia.

Estos padres se sitúan en el área 4.^a es decir son directivos, poco valorativos.

EFFECTOS QUE PRODUCE EN LOS HIJO:

Estos padres que echan mano abusivamente de la exigencia, de forma tal vez no violenta, pero no por eso menos firme y con frecuencia sin argumentos objetivos, no ayudan al hijo a conocerse y valorarse; para que vaya descubriendo lo que es mejor, y el modo de conseguirlo, tercera necesidad básica, tratan de condicionarles con la visión del mundo que ellos tienen, sin darles la posibilidad de que vayan descubriendo los valores por sí mismos y conformando su vida de acuerdo con ellos. La reacción de los hijos ante este tipo de actitudes, cambia según sean las características del hijo, las formas de reacción, o de descargar la agresión. Frecuentemente aparecen en ellos características como:

Intimidables, angustiados y miedosos : Van formando una idea de sí como personas predisuestas a errar, a equivocarse continuamente, y a través de esta imagen, se van haciendo dependientes y tímidos.

Encuentran dificultades para dar satisfacción a la 2.^a necesidad básica; dudan de su propia valía. Con frecuencia, viven en una continua lucha entre la necesidad interna de someterse a los deseos de sus padres, y la de dar satisfacción a sus propios gustos y necesidades; por eso, se sienten obligados internamente a reprimir o desatender su peculiar modo de ser.

También aparece el escolar sobrecargado, angustiado por conseguir las metas que estos padres le marcan y por alcanzar la imagen que sus padres le presentan de sí mismo, luchando, por otro lado, contra la imagen que su experiencia le muestra de su propia realidad, al comprobar sus incapacidades y limitaciones. Muy a menudo, estos niños se crean sentimientos de culpabilidad, al no poder lograr las metas que tenían propuestas por sus padres.

La hipocresía y la mentira suelen aparecer también entre los hijos de padres moralizantes; ante la imposibilidad de dialogar con sus padres, recu-

rren a la mentira para conseguir hacer aquello que desean, por saber que no va a ser comprendido.

Cuando se hacen algo mayores, les resulta más fácil adoptar actitudes hipócritas como modo de despistar a sus padres, y de esta forma distraen su atención y se sienten más libres para hacer lo que quieren.

La tiranía y un cierto sadismo, también se dan con como una forma de descargar su tensión o frustración contra un sustituto de los padres, por los que ellos se sienten castigados o sometidos con una fuerza interna contra la que no pueden rebelarse fácilmente.

Este tipo de «sadismo infantil», que ejercen con compañeros, animales, o incluso en forma agresiva contra las cosas, puede adoptar la forma de bullying, lo que les viene a proporcionar internamente la satisfacción al sentir que no son ellos solos los que lo pasan mal, y, junto a eso, una extraña sensación de satisfacción al sentirse más fuertes, al poder tratar a los demás de la misma forma que ellos se sienten tratados, eligiendo como víctimas a niños más pequeños o débiles, frente a los cuales se sienten seguros.

Los padres que abusan de este tipo de actitudes moralizantes, ponen a sus hijos en serias dificultades al no permitirles satisfacer sus necesidades psicológicas básicas. Con mucha frecuencia, cuando son mayores, llegan a dudar del cariño de sus padres.

2.^a ESTILOS EDUCATIVOS INDIFERENTES O EXCESIVAMENTE LIBERALES

En un extremo opuesto en relación al uso de la autoridad, podríamos situar este estilo educativo que también pone al niño en serias dificultades para encontrar la satisfacción de sus necesidades psicológicas básicas, y concretamente en este caso, la tercera: la necesidad de ir descubriendo el sentido del mundo, de las cosas y de sí mismo.

Este estilo educativo incluye a padres muy diferentes, pero que, coinciden en una serie de comportamientos, mediante los cuales, el niño se da cuenta de que no le prestan atención ni a él ni a lo que hace.

- No supervisan, ni orientan, ni dan indicaciones a sus hijos, por el contrario, les dejan totalmente abandonados a su inmadurez o al imperativo de su «gana».
- No expresan deseos ni planes familiares que puedan afectar a todos los miembros de la familia; cada uno se organiza a su estilo y cambia su estilo de organización cuando le place.
- No utilizan la alabanza ni el estímulo ni la crítica positiva; el niño puede hacer lo que quiere, y los padres no se meten en su vida, ni le tienen en cuenta, ni lo juzgan.

- No ponen límites al hijo, ni reaccionan ni intervienen ante los conflictos que se les pueden ir planteando a sus hijos, a no ser que sean conflictos graves, o si se sienten ellos directamente implicados.

En este estilo educativo podríamos ver reflejados tres tipos de padres muy diferentes, pero que coinciden con las cuatro puntos indicados anteriormente:

- 1.º Los que piensan que esta es la forma correcta de actuar. Dejan a los hijos en libertad, para que aprendan a ser totalmente libres.
- 2.º Padres, con un matiz algo diferente, que tienen miedo de frustrar al hijo. No quieren que sufra, piensan que cuando sean mayores ya tendrán tiempo de aprender o que aprenderán cuando vayan al colegio. Delegan la educación.
- 3.º Un tercer grupo de padres que no tienen ningún planteamiento; no actúan, sencillamente porque no saben cómo actuar. Dejan que la educación se desenvuelva «naturalmente» sin darle más importancia.

En el primer y segundo grupo, podríamos ver reflejadas las actitudes de los padres excesivamente liberales (vamos a llamar así a aquellos padres que, bajo el deseo de libertad, se comportan según los cuatro características con que describíamos este estilo educativo); y a los padres del tercer grupo, como padres indiferentes, pues de no ser así, estarían más preocupados e intentarían superar esa ignorancia.

Queda claro que estos padres tampoco valoran al hijo, pues, en el primer caso le atribuyen una capacidad que no tiene y en el 2.º y 3.º, se desentienden de él, no atienden sus necesidades, no lo valoran.

Flügel (1970), afirmaba:

«La rapidez con la que el niño alcanza independencia respecto a la familia y la amplitud de tal independencia, son como mucho proféticas del logro ulterior de independencia con relación al mundo. Una confianza excesiva en los ideales, normas, y poder protector del círculo familiar, pueden trabar toda iniciativa y originalidad en el pensamiento y acción individuales».

Cuando los padres excesivamente liberales escuchan afirmaciones como ésta, se quedan convencidos de que precisamente es esta autonomía e independencia la que están consiguiendo al dejar a los hijos en libertad, sin darse cuenta de que, por no caer en el error de controlar al niño, caen en otro igualmente peligroso, el de no orientarles, contribuir a su desorientación.

La diferencia fundamental entre los democráticos y excesivamente liberales está en que estos últimos no hacen una buena valoración del hijo, le atribuyen unas capacidades que no tienen. Lo juzgan capaz de tomar decisiones para las que no está preparado y por no intervenir, dejan al niño abandonado a su inmadurez.

En relación a las dimensiones generales del comportamiento se sitúan en el área 3.^a. No directiva, no valorativa.

EFFECTOS QUE PRODUCEN EN LOS HIJOS:

Los efectos que este tipo de actitudes producen en los hijos, están relacionadas con la insatisfacción de la tercera necesidad psicológica básica, es decir, la dificultad para descubrir por sí mismos el sentido, la razón del mundo de las cosas y de sí mismo, etc. por eso la consecuencia inmediata es la dificultad que encontrarán para orientar su propia vida; les faltan referencias.

3.^a ESTILOS EDUCATIVOS FRUSTRANTES O RECHAZANTES

En este estilo podríamos incluir a aquellos que por sus actitudes, impiden directamente al niño la satisfacción de la primera necesidad psicológica básica. La necesidad de afecto, la de sentirse querido y valorado.

Son características de estos padres:

- El desdenar continuamente al hijo por cualquier cosa. El hijo les resulta molesto. El niño se da cuenta de que sobra en el ambiente familiar.
- Generalmente a este hijo rechazado se le rebaja e infravalora, y no se le reconoce ninguna cualidad positiva.
- Se le castiga duramente por cualquier tipo de falta que comete; sus defectos están siempre presentes en el ambiente y en los labios de sus padres.
- Estos padres enfocan mal la crítica, haciéndola recaer directamente sobre el hijo: «eres un inútil», ¿qué se puede esperar de ti?
- Este estilo educativo se caracteriza por la falta de valoración al hijo. En el caso de que tenga una carga directiva, se manifestará por el maltrato físico o psicológico, y si es carente de dirección, podrá conceptualizarse como abandono.

Estas actitudes se pueden dar entre padres de muy diversa tipología:

Padres que por descuido o desatención, no manifiestan al hijo amor, ni afecto, ni calor ni acogida, ni atienden a sus necesidades. Se da en ellos un total desapego. Podrían incluirse aquí los que «nunca tienen tiempo» y también los que carecen de lazos sentimentales por ser personas frías, egoístas, etc. Estos padres en el fondo quieren a sus hijos, pero en la práctica no se lo demuestran, y el niño vive esta situación como carencia de afecto, y la asocia a los pocos valores que se atribuye a sí mismo.

Un nivel más grave puede darse entre aquellos padres que directamente rechazan al hijo, por las cualidades que tienen o por las molestias que les acarrearán, o por ser hijos no deseados

Entrarían en este grupo las personas afectadas por patologías especiales: alcoholismo, enfermedades mentales, personalidades violentas, patológicas, etc. Tipologías frecuentes en padres maltratadores.

Estos comportamientos ponen de manifiesto las actitudes negativas de origen: visión del hijo como algo negativo, molesto, objeto de rechazo, y componente emocional negativo de rechazo que se pone de manifiesto en el desapego por el hijo: insultos, desvalorizaciones y todo tipo de malos tratos.

Todas estas tipologías de padres coinciden en la falta de afecto y valoración del hijo, pero se diferencian en relación a la dirección; mientras unos son no directivos, casos de abandono, otros ejercen una gran fuerza de dirección que se manifiesta en los continuos rechazos e infravaloraciones, según el grado de dirección se sitúe en relación en las áreas 3.^a ó 4.^a, de las dimensiones generales del comportamiento.

EFFECTOS QUE PRODUCE EN LOS HIJOS:

Los efectos dependerán mucho del momento en el que el hijo empiece a sentir esta carencia de afecto y de la intensidad del rechazo.

Las consecuencias del abandono, cuando se han dado en el niño desde el primer momento, coinciden con lo que Spitz (1979) entiende como el síndrome del hospitalismo. Expresión de la insatisfacción de la primera necesidad psicológica básica- necesidad de afecto. Las actitudes que llevan a la privación de afecto son las que producen unos efectos más graves en los hijos: Si aparece la rebeldía y descargan la agresión contra otras personas, pueden llegar a ser violentos. Si descargan la agresión hacia sí mismos, pueden ser sumisos, depresivos y pueden llegar a ser personas propicias para ser victimizados por compañeros más fuertes, sufriendo esta violencia como algo natural.

4.^a ESTILOS EDUCATIVOS SOBREPTECTORES:

Tradicionalmente, estas actitudes se daban más entre las madres, hoy ha cambiado el marco del motivo de la actitud sobreprotectora.

Podríamos describir estas actitudes como:

- Una especie de arropamiento del niño con todo tipo de atenciones, cuidados, mimos, caricias, regalos, etc., ofrecidos como símbolos de amor.
- Suele ir acompañada de una disposición rápida para dar cumplimiento a cualquier deseo del niño.

- Una actitud de continua alabanza dirigida al niño por sus cualidades físicas, inteligencia, actitudes, o bien por cualquier obra que pueda hacer.

Estas actitudes de los padres surgen de un doble temor: el miedo a perder el cariño del niño: «Vivimos esclavos del hijo», «estamos sacrificando todo por él» y por otro lado, del miedo a que el niño pueda sufrir o pasarle algo; con este fin se le advierte continuamente con recomendaciones sobre peligros reales o imaginarios que puedan rodearle.

El niño difícilmente puede sustraerse de la vigilancia paterna o materna que está continuamente tras él como una sombra para evitar que pueda correr algún peligro. Estas actitudes suelen aparecer:

- cuando no está presente la figura del padre; madres solteras y viudas jóvenes, como una forma inadecuada de suplir dicha figura, para que el hijo no sufra la carencia, o superar los déficits,
- o cuando la pareja está separada y el hijo pasa temporadas con el cónyuge que se siente especialmente desplazado, si éste trata de centrarse en el hijo por miedo a perderle,
- o también en situaciones de padres separados, cuando el que no mantiene la tutela mima en exceso al hijo los ratos que disfruta de él, para que no le plantee problemas, y por sentirse menos responsable de su educación.

Para que pueda darse la sobreprotección, es suficiente con que en los padres o en uno de ellos se dé esa inseguridad y que traten de compensarla con ese exceso de cuidados y atenciones hacia el hijo.

Aunque aparentemente parezca lo contrario, estos padres no valoran al hijo: Lo perciben vulnerable, incapaz de afirmarse, sin capacidad para superar frustraciones, por eso se las evitan. El hijo emocionalmente siente temor. Los padres ponen en peligro la segunda necesidad básica, la de sentirse útil, autónomo, de ahí su posterior inseguridad.

EFFECTOS QUE PRODUCEN EN LOS HIJOS:

Aquellos niños que ven cumplidos todos sus deseos, poco a poco se van haciendo egoístas y desagradecidos, pues llegan a ver como natural todo aquello que reciben de los demás; de aquí que con frecuencia sean también caprichosos, y les falte autonomía. Pueden reaccionar de dos formas.

Unos se descubren a sí mismos como personas cargadas de derechos y llegan a pensar que los demás viven para su servicio; Las actitudes comienzan a entenderse como «*el síndrome del emperador*», por eso ya desde niños se convierten en dominantes e incluso llegan a tiranizar a otros, incluso a sus

padres, cuando encuentran en ellos una resistencia para el cumplimiento de sus deseos. Posteriormente, de adultos, seguirán necesitando de los demás: la alabanza, la atención, el reconocimiento, la protección, y serán especialmente susceptibles ante los que puedan criticarles o se manifiesten en desacuerdo con ellos. Van formando en un primer momento un autoconcepto excesivamente elevado, pero que en muchos casos, no tardarán en descubrir como inconsistente, pero tratarán de ocultar este sentimiento con un falso autoritarismo.

Otros, en la medida en que los padres les han evitado todo esfuerzo, pueden llegar a ser personas incapaces de autoafirmarse, defenderse, y de superar las dificultades normales de la vida; en definitiva, llegan a hacerse débiles de voluntad. Sus dificultades suelen irse sucediendo, primero en el colegio, seguidamente en casa; será notoria con los amigos, y más tarde en el trabajo.

Estos padres sobreprotectores, aunque afirmen su amor incondicional al hijo, deberían preguntarse si no esconden unas actitudes egoístas, un querer al hijo para sí, más por la satisfacción de tenerlo y de disfrutarlo, que por el hijo en sí. Con mucha frecuencia terminan siendo víctimas de sus propios hijos.

5.^a ESTILOS EDUCATIVOS INCONSECuentes

Como último estilo educativo de influencia negativa, los padres inconsecuentes.

- Son aquellos que están en continuo cambio en sus comportamientos con el hijo: alternan los mimos con el rechazo y tan pronto se manifiestan liberales como se tornan moralizantes o rechazantes.
- Padres que con frecuencia castigan, pero a continuación se arrepienten del castigo que ellos mismos han impuesto.
- Suelen ser padres desorientados: no tienen unos valores claros, por eso tampoco ponen en funcionamiento unas normas o pautas claras, en relación a las cuales los hijos puedan desarrollar su vida.
- Estos padres combinan la dirección con la falta de dirección, el afecto con el rechazo. Aquí aparece una actuación desigual: Lo que hoy está bien para ellos, mañana puede no estarlo y lo que hoy se le prohíbe al niño, mañana se le concede con mayor facilidad, y estos cambios pueden producirse en el mismo momento y ante la misma circunstancia: se le prohíbe, y ante el llanto de niño, se le perdona.

El origen puede estar en la inseguridad de los padres, no tienen claros ni los valores, ni los objetivos ni los métodos, y van cambiando de acuerdo con

lo que oyen, o a la vista de las consecuencias que tiene su actuación, o en función de su estado emocional en ese momento concreto.

Otras veces tiene su origen en la irritabilidad, falta de autocontrol, precipitación, cansancio, estrés, de uno de los dos cónyuges. Es suficiente con que uno de los dos tenga estas características para que la inconsecuencia se dé.

Aunque los padres, individualmente, puedan ser coherentes en su actuación con el niño, puede darse la inconsecuencia si no existe un acuerdo entre ambos sobre los objetivos y métodos educativos y si cada uno se deja guiar por un criterio subjetivo sin tener en cuenta lo que hace o dice el otro.

Es muy frecuente también la inconsecuencia en aquellos casos en los que el matrimonio no se lleva bien. El problema de relación suele repercutir en el niño en forma de inconsecuencia. El niño en estos casos pasa a ser el «chivo expiatorio», y por eso uno le prohíbe lo que sabe que el otro le consiente y el otro le quita lo que éste le ha dado. Es decir se «utiliza» al niño como medio de llevar la contraria a la otra persona.

También pueden introducir elementos de inconsecuencia en el ambiente familiar: los tíos solteros, los abuelos, etc. por ejemplo, los padres castigan y ellos recompensan a escondidas «para que el niño no sufra», o contradicen a los padres delante de los hijos por «ser muy duros»..., acusándoles de «no saber educar», etc.

La inestabilidad en el comportamiento paterno no permite al hijo mantener una situación estable de valoración-afecto, por el desconcierto que crea el no atenerse a normas claras. Estos padres, dependiendo del momento, se sitúan en cualquiera de las cuatro áreas en relación a las dimensiones del comportamiento.

EFFECTOS QUE PRODUCEN EN LOS HIJOS:

La principal consecuencia de este estilo educativo, es la desorientación, el hijo no sabe a qué atenerse, no encuentra ni valores ni normas fijas y le irá resultando difícil formarse un idea objetiva de lo que está bien o mal, de lo que puede y no hacer. Le faltarán las referencias claras para ir dando satisfacción a la tercera necesidad psicológica: la de ir descubriendo el sentido de sí mismo, y del mundo.

Es frecuente que estos niños se manifiesten pronto nerviosos, indecisos, temerosos, al no saber a qué atenerse, pues la importancia o gravedad de una acción la irán viendo más condicionada a las circunstancias del momento, estado de ánimo de los padres, etc., que a la cosa en sí. Si la inconsecuencia es grande, y el ambiente le resulta excesivamente desconcertante, es fácil que estos niños se manifiesten inquietos, angustiados, se hagan temerosos, desconfiados y miedosos.

Con frecuencia se vuelven inestables en sus ideas, inconstantes para llevar adelante un proyecto, tienen dificultades para llevar a término los compromisos, precisamente por la dificultad para encontrar motivaciones fuertes, y por la falta de hábito y entrenamiento, consecuencia a su vez de no haber encontrado un estímulo constante ni una ayuda para el autocontrol.

Otros terminan imponiéndose a sus padres, aprenden a controlarlos y llegan a saber cómo pueden conseguir lo que quieren. Aprenden muy pronto a ser «hábiles» en sus relaciones: saben dónde, cuándo y con quién pueden conseguir lo que desean, llegan a manejar al adulto. Para lograr este dominio pueden hacerse impositivos y violentos, pero hábiles para manejar la situación.

Estos padres ponen en serias dificultades a sus hijos para que puedan ir logrando su madurez, pues no les ayudan a conocerse al no darles referencias claras sobre ellos mismos, ni descubrir las metas adecuadas y las posibilidades reales para alcanzarlas.

ESTILO EDUCATIVO POSITIVO

5.^a ESTILOS DEMOCRÁTICO

Por estilo democrático entendemos aquél en el que los padres:

- Procuran por todos los medios que los hijos vayan adquiriendo la propia iniciativa y autonomía.
- Proporcionan alternativas diversas para que puedan elegir.
- Proporciona amplias posibilidades para que puedan organizar su vida.
- Se comportan como miembros asequibles, próximos, atentos, dispuestos a escuchar, hablar y a tratar con los hijos todo lo que les afecta.
- Las relaciones se dan en un clima permanente de afecto, apoyado en la valoración o reconocimiento verdadero de las posibilidades de la otra persona y que va acompañado del calor, acogida, estímulo, etc.
- Los padres democráticos apoyan sus relaciones en los grados máximos de la 1.^a dimensión del comportamiento: valoran a los hijos en sus sentimientos, actitudes y posturas y además les ofrecen la ayuda concreta que necesita para solucionar sus problemas y salir de las situaciones difíciles. Apoyándose en los grados adecuados de dirección, de acuerdo con la valoración que hacen los hijos.
- Este estilo educativo, es el único que puede garantizar la satisfacción de las necesidades psicológicas de los hijos, pues la valoración que se hace de él con los grados adecuados de dirección son los que le permiten sentirse querido y valorado y por lo tanto le facilita el descubrir sus capaci-

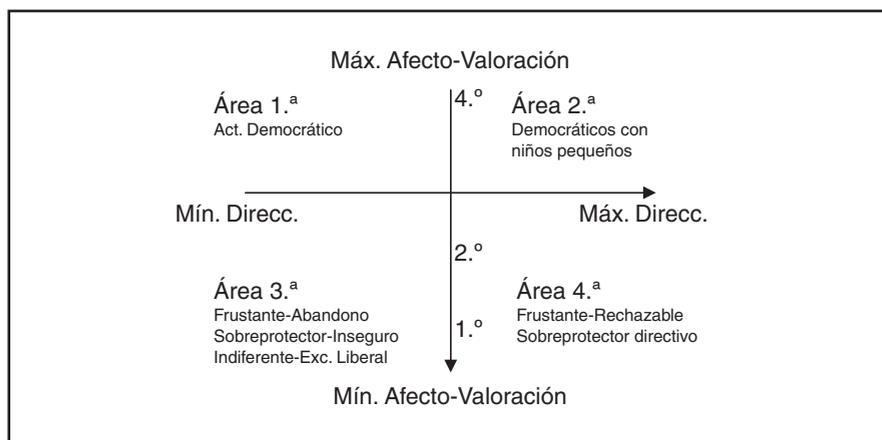
dades, posibilidades, el sentido de las normas, el sentido de lo que debe hacer, en definitiva el sentido de las cosas, de las personas, y de sí mismo.

Este estilo educativo es el único que se sitúa de forma estable en las áreas 1.^a y 2.^a, en relación a los altos de la escala afectiva-valorativa y la autonomía adecuada en relación a la directiva-no directiva. Manteniendo constante el afecto y facilitando la autonomía en la medida en que el hijo se va responsabilizando, centrando su interés en ayudarlo, para que progresivamente vaya dando el paso desde un sometimiento a las normas impuestas, a una responsabilización mayor de sus actos, por la elección crítica de los motivos. Así se le facilita y estimula para que sea capaz de tomar decisiones personales, en definitiva, a que pase a depender cada vez más de sí mismo por una acción más consciente y responsable.

DONDE SITUAR LOS DIFERENTES ESTILOS EDUCATIVOS

Si tenemos ahora en cuenta lo que decíamos al hablar de cada uno de ellos, resultará fácil situarlos en estos ejes de coordenadas y comprobar cómo, salvo el estilo democrático, ninguno reúne estas características propias del área 1.^a y 2.^a: Máximos grados de afecto y dirección adecuada a sus posibilidades o justa valoración.

El Frustrante-rechazante, se sitúa en los grados máximos de dirección, cuando rechaza y no acepta al hijo, y en los grados mínimos de dirección cuando abandona. Siendo común en ambos casos la falta de afecto y de valoración.



El excesivamente liberal e indiferente, es un reflejo típico de las actitudes del área 3.^a, es decir de los que no valoran bien al niño, puesto que no le ofrecen la dirección adecuada cuando la necesita.

El frustrante, se sitúa en las áreas propias del mínimo afecto, 3.^a y 4.^a. El situarse en una u otra dependerá simplemente de que se dé el rechazo abierto con imposiciones y restricciones, siendo entonces directiva y no valorativa, situándose en el área 4.^a, o de que se trate de abandono y desatención, situándose entonces en el área 3.^a: el mínimo afecto con mínima dirección.

El Sobreproteccionista, aunque se siente muy afectivos es poco valorativo, pues nace de una necesidad de proteger, por la desconfianza que crea el ver permanentemente al hijo en situación infantil y deficitaria, excesivamente vulnerable, sin posibilidades para resolverse las cosas por sí mismo, lo que significa no valorarlo suficientemente. Por eso, el que se sitúen en el área 3.^a ó 4.^a, dependerá de sus actitudes en cada momento: ceder y conceder al hijo todo lo que pide, mínima dirección, o bien organizarle totalmente su vida, darle todo hecho «para que sea feliz», lo que supone grados altos de directividad.

El Inconsecuente, por sus actitudes cambiantes, recorre todas las áreas, es decir, cambia continuamente, conjugando conductas de todo tipo; valorativas no valorativas, directivas no directivas y crea el desconcierto en los hijos.

El Democrático, que se apoya en la valoración. Por eso siempre se situará en las áreas 1.^a y 2.^a, lo que explica un concepto democrático, la dirección dependerá de la valoración que se haga objetivamente del hijo, respondiendo así en cada momento a las necesidades reales del mismo.

En resumen:

El modelo integrado responde así a una conceptualización de los estilos educativos en íntima relación con las actitudes. En ese sentido nos permite matizar mucho mejor las mismas dimensiones tradicionales de: dirección, con sus grados, y la afectiva, al relacionarla esta con el tipo de valoración que se hace del hijo. Los 6 estilos resultantes, facilitan así la intervención en la medida en que se relacionan estrechamente con las dimensiones cognitivas y emocionales, y presentan sus consecuencias en el comportamiento: de los padres hacia sus hijos, y de los mismo hijos en sus relaciones consigo mismos y con los demás.

BIBLIOGRAFÍA

- BRENZINCA, W. (1990): «Los fines educativos en la actualidad. Problemática y tareas propias de la familia y de la escuela», en *La educación en una sociedad en crisis*, Madrid, Narcea, pp. 69-96.
- COLOMA, J. (1993): «La Familia como ámbito de educación de los hijos», en QUINTANA, J.M. (Coord), *Pedagogía Familiar*, Madrid, Narcea, p. 48.
- FLÜGEL, C. J.: *Psicoanálisis de la Familia*, Madrid, Paidós, p. 68.
- FROMM, E. (1979): *El arte de amar*, Buenos Aires, Paidós. pp. 64
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, P.(1991): «Primer Congreso Internacional Familia y Sociedad. Centro de Asistencia a la Familia», Tenerife 3-5 de abril. tomo II. p. 402.
- HETHERINGTON, M. (1983): «Socialization, Personality and Development», John Wiley, New York.
- MACCOBY, E., y Martin, J. A. (1983): «Socialization in the context of the family: Parent-child interaction», en Hetherington (ed), *Socialization, Personality and Development*, John Wiley, New York, pp. 1-100.
- MASLOW, A. (1991): «El hombre autorrealizado», Barcelona, Kairós
- MUSITU, G., y MOLPECERES, M.A.(1992): «Estilos de socialización, familismo y valores, Infancia y Juventud», n.º 16, pp. 67-11.
- SPITZ, R. A. (1979): «El primer año de la vida del niño», Madrid, Aguilar, p. 43.
- TAUSCH, R., y TAUSCH, A. M. (1981.a): «Psicología de la Educación», (1981), Barcelona, Herder.
- TAUSCH R., y TAUSCH, A.M. (1974.b): tomado de PERREZ, M., MINSSEL, B., WIMMER, H. *Elternverhaltenstraining*, Verlag, Saizburg, 1974 p. 36.
- VALDIVIA, C., y RUIZ, A. (1985): «Educar para no defraudar», Madrid, Narcea.
- FRANKL, V. E. (1994): «Ante el vacío existencial», Barcelona, Herder.
- (1984): «La voluntad de sentido», Barcelona, Herder.

[Aprobado para su publicación en abril de 2007]